

JUEVES, 16 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 93

JUNTA VECINAL DE MOLLEDO

CVE-2019-4212 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Molledo, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2019, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Molledo, 6 de mayo de 2019.

El presidente,

Dámaso Tezanos Díaz.

2019/4212